

TÍTULO	NOMBRE CORTO	DESCRIPCIÓN
Contribuyentes que recibieron cancelación o condonación de créditos fiscales	LTAIPEBC-83-F-IV-E1	La exención o condonación de créditos fiscales realizada por el gobierno a través de su autoridad fiscalizadora, consiste en la exclusión total o parcial de la obligación de pago de los sujetos pasivos del impuesto . Generalmente en los códigos fiscales correspondientes se determinan los tipos de condonaciones.

Tabla Campos

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Personería jurídica (catálogo)	Nombre(s) completo	Primer apellido	Segundo apellido	Razón social	RFC de la persona física o moral	Entidad Federativa (catálogo)	Fecha de la solicitud de la cancelación o condonación
-----------	--------------------------------------------	---------------------------------------------	--------------------------------	--------------------	-----------------	------------------	--------------	----------------------------------	-------------------------------	-------------------------------------------------------

2021	01/01/2021	31/03/2021		Ver Nota						
------	------------	------------	--	----------	--	--	--	--	--	--

Tabla Campos

Tipo de crédito fiscal condonado o cancelado (catálogo)	Monto cancelado o condonado	Justificación de la cancelación o condonación	Fecha de la cancelación o condonación	Denominación de la autoridad externa o interna que determinó el crédito	Denominación de la autoridad responsable de la cancelación o condonación
---------------------------------------------------------	-----------------------------	-----------------------------------------------	---------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------

Tabla Campos

Hipervínculo al listado de créditos fiscales cancelados o condonados publicados por el SAT	Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualizan la información	Fecha de validación	Fecha de actualización	Nota
--------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------	---------------------	------------------------	------

	Coordinación de Administración y Finanzas	31/03/2021	31/03/2021	
--	-------------------------------------------	------------	------------	--

El Fideicomiso para el Desarrollo Urbano de Mexicali, como Paramunicipal del Ayuntamiento de Mexicali, no genera ni detenta la información relativa a los Contribuyentes que recibieron cancelación o condonación de créditos fiscales, no se encuentra dentro de sus atribuciones, le corresponde a Tesorería del Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.

TÍTULO		NOMBRE CORTO	DESCRIPCIÓN
Estadísticas sobre exenciones fiscales		LTAIPEBC-83-F-IV-E2	Las estadísticas deberán tener los elementos básicos que permitan conocer, por ejemplo, los conceptos exentados, el número de exenciones por cada concepto, el monto total de las operaciones por tipo de concepto

Tabla Campos

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Tipo de contribución que se exentó del pago	Número total por tipo de crédito fiscal que se exenta del pago	Monto total por tipo de crédito fiscal que se exenta del pago	Número total (global) de exenciones	Monto total (global) de las exenciones
2021	01/01/2021	31/03/2021	Ver Nota				

Tabla Campos

Estadísticas de causas de condonaciones	Denominación de los documentos técnicos	Hipervínculo a los documentos técnicos	Tipo de archivos de la base de datos (catálogo)	Hipervínculo a las bases de datos respectivas	Hipervínculo a series o bancos de datos existentes

Tabla Campos

Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualizan la información	Fecha de validación	Fecha de actualización	Nota
Coordinación de Administración y Finanzas	31/03/2021	31/03/2021	El Fideicomiso para el Desarrollo Urbano de Mexicali, como Paramunicipal del Ayuntamiento de Mexicali, no genera ni detenta la información relativa a las Estadísticas sobre exenciones fiscales, no se encuentra dentro de sus atribuciones, le corresponde a Tesorería del Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.

TÍTULO		NOMBRE CORTO	DESCRIPCIÓN	
Hipervínculo a las cancelaciones y condonaciones de créditos fiscales		LTAIPEBC-83-F-IV-E3	Los sujetos obligados que no generan la información solicitada en el presente inciso publicarán una nota aclaratoria e informativa, así como un hipervínculo al sujeto obligado que refieran	
Tabla Campos				
Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Mensaje	Hipervínculo que dirija a la ruta específica hacia la información del sujeto obligado

2021	01/01/2021	31/03/2021	La publicación y actualización de la información está a cargo de Tesorería del Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.	https://www.mexicali.gob.mx/transparencia/pages/index.php
------	------------	------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Tabla Campos			
Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualizan la información	Fecha de validación	Fecha de Actualización	Nota

Coordinación de Administración y Finanzas	31/03/2021	31/03/2021	El Fideicomiso para el Desarrollo Urbano de Mexicali, como Paramunicipal del Ayuntamiento de Mexicali, no genera ni detenta la información, no se encuentra dentro de sus atribuciones, le corresponde a Tesorería del Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.
-------------------------------------------	------------	------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------